

Observatorio de la Ciudad de Alcobendas

OPI N° 53
INFORME DEL OBSERVATORIO
PERMANENTE DE
INMIGRACIÓN DE
ALCOBENDAS 2017 y 2018

Noviembre 2019

www.alcobendas.org |  



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	5
2. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA RESIDENTE EN ALCOBENDAS	6
2.1. Población extranjera desagregada por sexo.	10
2.2. Población extranjera desagregada por país de procedencia.....	11
2.3. Población extranjera desagregada por continente.	16
2.4. Población extranjera desagregada por edad.....	17
2.5. Población extranjera desagregada por el distrito de residencia.	20
2.6. Datos comparados con la Comunidad de Madrid y San Sebastián de los Reyes.....	22
3. ESCOLARIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA RESIDENTE EN ALCOBENDAS.....	24
4. SITUACIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA RESIDENTE EN ALCOBENDAS.....	28
4.1. Población extranjera inscrita en la Bolsa de Empleo del Ayuntamiento.	37

5. ANÁLISIS DE LOS INFORMES DE VIVIENDA Y DE ARRAIGO REALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE ALCOBENDAS.	40
5.1. Informes de adecuación de vivienda realizados en Alcobendas.	40
5.2. Informes de arraigo realizados en Alcobendas.	43
6. SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA, RESIDENTE EN EL CENTRO DE ACOGIDA DE REFUGIADOS DE ALCOBENDAS.	47
7. DEMANDA DE LAS ATENCIONES DEL PMORVG A LA POBLACIÓN EXTRANJERA RESIDENTE EN ALCOBENDAS.	50
8. PROGRAMA INTEGRA MUJER EN ALCOBENDAS.	52

1. PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento de Alcobendas presenta el Informe número 53 del Observatorio Permanente de Inmigración (OPI) correspondiente a los años 2017 y 2018.

El objetivo del Informe es presentar un análisis de los principales datos que afectan a la población extranjera residente en Alcobendas. Permite medir el fenómeno de la inmigración y el impacto de ésta en el desarrollo socioeconómico del municipio. Además, en una herramienta informativa para las personas responsables de la planificación y la gestión de las políticas públicas.

El Informe explora el ámbito demográfico, el educativo y el mercado de trabajo. Además, incluye información sobre las personas residentes en el Centro de Acogida de Refugiados de Alcobendas y de los usuarios de diferentes programas del Servicio de Integración Igualdad de Oportunidades (Patronato de Bienestar Social. Ayuntamiento de Alcobendas.

La información utilizada en la elaboración del Informe procede de fuentes internas y externas:

- Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Alcobendas.
- Dirección General de Desarrollo Económico, Fomento del Empleo y Comercio del Ayuntamiento de Alcobendas.
- Servicio de Inmigración e Igualdad de Oportunidades del Patronato de Bienestar Social del Ayuntamiento de Alcobendas
- Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid
- Centro de Acogida de Refugiados de Alcobendas. Dirección General de Migraciones, Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

2. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA RESIDENTE EN ALCOBENDAS



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Alcobendas

El gráfico anterior muestra que en el año 2017, por primera vez desde el año 2009, se produce un pequeño incremento de población extranjera, y que además, tiene continuidad en el 2018.

A través del análisis de los datos del Padrón Municipal de Habitantes ¹ podemos comprobar que:

- ✓ **En 2017** en el municipio de Alcobendas residen **117.498** personas (56.330 hombres y 61.168 mujeres).

La población extranjera es de 16.332 personas (7.430 hombres y 8.902 mujeres), supone un 13.90% de la población.

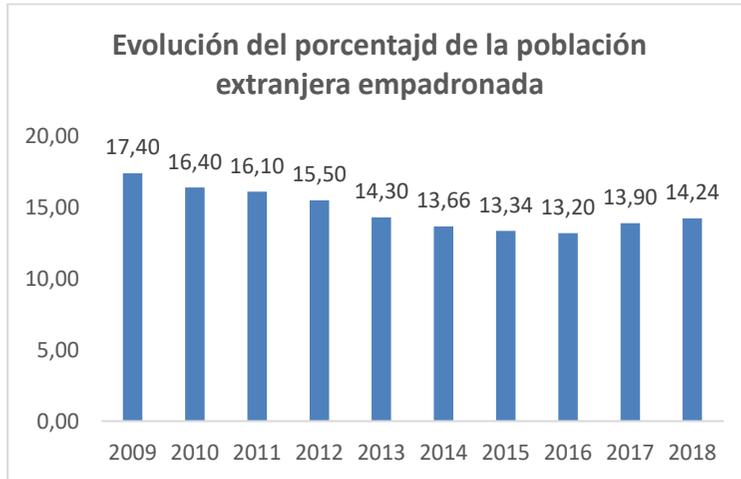
Las mujeres extranjeras suponen un 14.55% sobre el total de mujeres residentes en Alcobendas (61.168). Los hombres extranjeros alcanzan el 13,19% sobre el total de de hombres residentes (56.330).

- ✓ **En 2018** en el municipio de Alcobendas residen **117.621** personas (56.224 hombres y 61.396 mujeres).

La población extranjera es de 16.749 personas (7.524 hombres y 9.225 mujeres), supone un 14.24 % de la población.

Las mujeres extranjeras suponen un 15.02% sobre el total de mujeres residentes en Alcobendas (61.396). Los hombres extranjeros alcanzan el 13.38% sobre el total de hombres residentes (56.224).

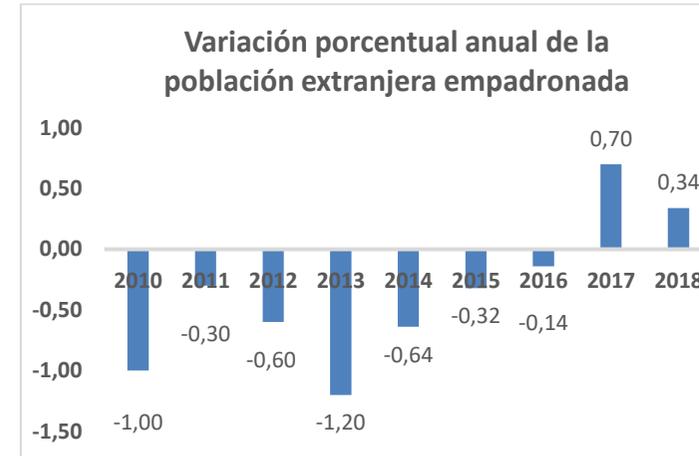
¹ Las cifras del Padrón Municipal de Habitantes no son oficiales hasta su revisión (fecha de referencia 1 de enero de cada año) y publicación por el Instituto Nacional de Estadística, por lo tanto, pueden darse pequeñas variaciones con respecto a las que aparecen en este informe.



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Alcobendas

En términos porcentuales, Alcobendas, ha pasado de un 13.20% de población extranjera en 2016 (año del último informe), a un 14.24% en 2018.

El siguiente gráfico muestra el cambio de tendencia en la variación porcentual, negativo hasta el año 2016 y positivo para 2017 y 2018.



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Alcobendas

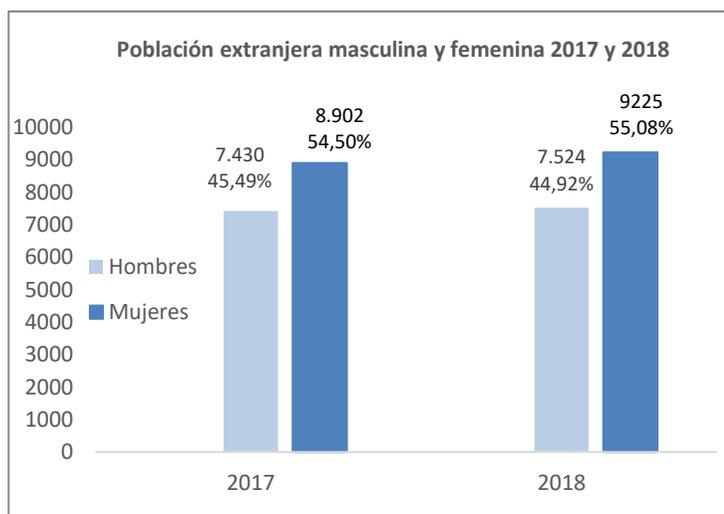
En el año 2017 se ha producido, en términos relativos, un incremento del 0,70% respecto al 2016. La variación entre los años 2017 y 2018 es del 0,34%.

Una vez analizada la evolución de la población extranjera se profundiza en los siguientes aspectos de la estructura demográfica que facilitan conocer el perfil de la población extranjera:

- Población extranjera desagregada por sexo.
- Población extranjera desagregada por país de procedencia.
- Población extranjera desagregada por continente.
- Población extranjera desagregada por edad.
- Población extranjera desagregada por el distrito de residencia.

2.1. Población extranjera desagregada por sexo.

El estudio de la población extranjera residente en el municipio de Alcobendas desagregado por sexo pone de manifiesto que hay más mujeres que hombres durante los años 2017 y 2018.



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Alcobendas

Realizando un análisis global de la población residente en Alcobendas se observa que las mujeres españolas también son mayoría respecto a los hombres españoles para los años 2017 y 2018.



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Alcobendas

2.2. Población extranjera según país de procedencia

Se ha diferenciado entre los 12 países con mayor número de población residente en Alcobendas procedente de la OCDE, por ser la organización que reúne la mayoría de las economías desarrolladas del mundo y varias emergentes, y países con más población residente de países no procedente de la OCDE.

Los países incluidos en la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) son: Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Corea, Lituania, Luxemburgo, Letonia, México, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Portugal, República Eslovaca, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Turquía, Reino Unido y Estados Unidos.

Sobre el total de población extranjera se observa que en 2017 la población procedente de países de la OCDE, excluida España, alcanzaba los 3.855 habitantes (23,61%); y en 2018, 3.724 (22,23%). Los extranjeros de los 12 países de la OCDE con más representación son 3.287 (85,27%) en 2017 y 3.173 (85,20%) en 2018. Los extranjeros procedentes del resto de países (no pertenecientes a la OCDE) ascienden a 12.476 (76,39%) en 2017, y en 2018 a 13.025 (77,77%).

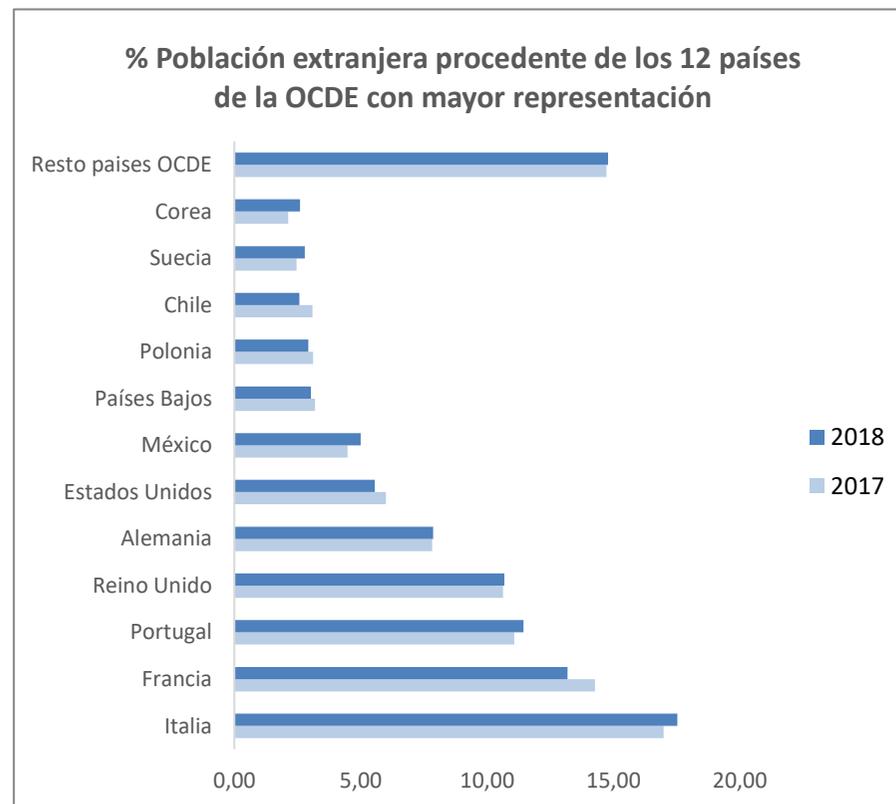
Procedencia de la población extranjera				
	2017	%	2018	%
Población total	117.498	100	117.621	100
Españoles	101.166	86,10	100.870	85,76
Total extranjeros	16.331	13,90	16.749	14,24
Extranjeros OCDE	3.855	23,61	3.724	22,23
Extranjeros de los 12 países OCDE con más población	3.287	85,27	3.173	85,20
Extranjeros del resto de países no procedentes OCDE	12.476	76,39	13.025	77,77

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Alcobendas

Analizando la población extranjera procedente de los **12 países de la OCDE con más representación**, según la tabla siguiente, se observa que los más destacados son: Italia, Francia, Portugal y Reino Unido.

% Población extranjera procedente de los 12 países de la OCDE con mayor representación		
	2017	2018
Italia	16,99	17,53
Francia	14,27	13,18
Portugal	11,08	11,44
Reino Unido	10,64	10,69
Alemania	7,83	7,87
Estados Unidos	5,99	5,56
México	4,49	4,99
Países Bajos	3,19	3,03
Polonia	3,11	2,93
Chile	3,09	2,58
Suecia	2,46	2,79
Corea	2,13	2,60
Resto países OCDE	14,73	14,80
Total	100	100

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Alcobendas

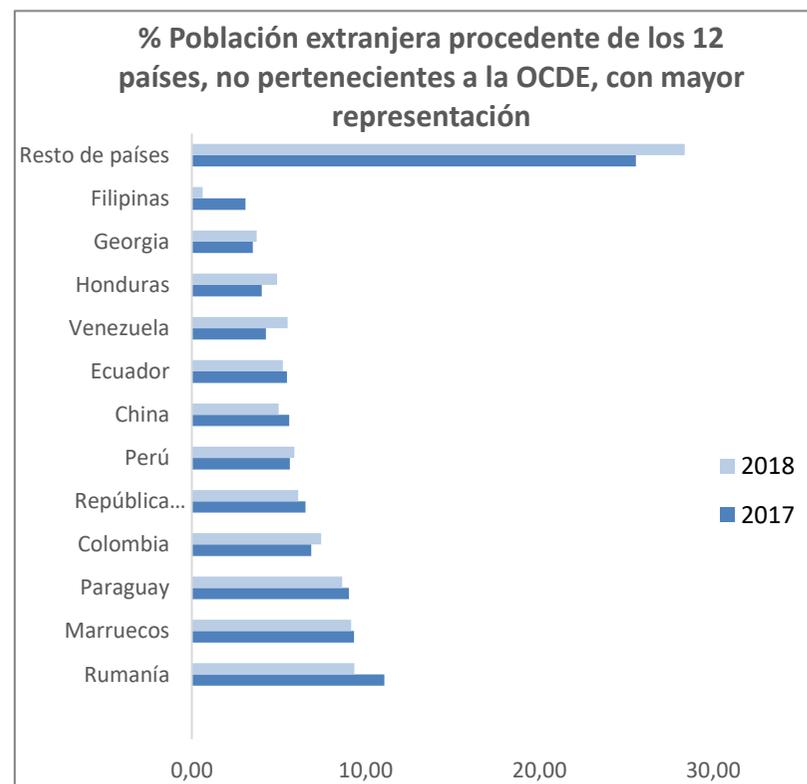


Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Alco

Analizando la población extranjera procedente de **los 12 países no pertenecientes a la OCDE**, con más representación, según la tabla adjunta, se observa que los más destacados son: Rumanía, Marruecos, Paraguay y Colombia.

Población extranjera procedente de los 12 países no pertenecientes a la OCDE con mayor representación		
	2017	2018
Rumanía	11,07	9,34
Marruecos	9,33	9,17
Paraguay	9,03	8,66
Colombia	6,88	7,44
República Dominicana	6,54	6,11
Perú	5,64	5,90
China	5,60	4,99
Ecuador	5,47	5,24
Venezuela	4,26	5,51
Honduras	4,02	4,91
Georgia	3,50	3,73
Filipinas	3,09	0,63
Resto de países	25,56	28,36
Total	100	100

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Alcobendas



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Alcobendas

A continuación se refleja la desegregación de los datos ofrecidos anteriormente por sexo.

% Hombres y Mujeres procedentes de los 12 países de la OCDE con más representación en los años 2017 y 2018						
País	2017			V.A.	2018	
	Total	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Italia	655	47,8	52,2	653	47,8	52,2
Francia	550	48,2	51,8	491	47,7	52,3
Portugal	427	47,1	52,9	426	46,9	53,1
Reino Unido	410	46,6	53,4	398	48,2	51,8
Alemania	302	45,0	55,0	293	44,4	55,6
E. Unidos	231	48,9	51,1	207	50,7	49,3
México	173	52,0	48,0	186	57,0	43,0
Países Bajos	123	50,4	49,6	109	51,4	48,6
Polonia	120	53,3	46,7	113	54,0	46,0
Chile	119	52,1	47,9	96	49,0	51,0
Suecia	95	53,7	46,3	97	47,4	52,6
Corea	82	47,6	52,4	104	44,2	55,8
Total	3.287	48,3	51,7	3.173	48,4	51,6

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Alcobendas

% Hombres y Mujeres procedentes de los 12 países no pertenecientes a la OCDE con más representación en los años 2017 y 2018						
País	2017			V.A.	2018	
	Total	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Rumanía	1.381	56,6	43,4	1195	57,2	42,8
Marruecos	1.164	45,6	54,4	1217	44,7	55,3
Paraguay	1.127	71,1	28,9	1128	68,6	31,4
Colombia	858	55,4	44,6	969	54,5	45,5
R. Dominicana	816	49,3	50,7	796	48,2	51,8
Perú	704	51,6	48,4	769	53,2	46,8
China	699	52,8	47,2	650	52,6	47,4
Ecuador	682	45,6	54,4	682	47,4	52,6
Venezuela	532	56,0	44,0	718	59,2	40,8
Honduras	502	81,9	18,1	639	80,3	19,7
Georgia	437	65,4	34,6	486	66,7	33,3
El Salvador	-	-	-	442	57,2	42,8
Filipinas	385	65,7	34,3	-	-	-
Total	9.287	56,9	43,1	9.691	56,8	43,2

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Alcobendas

Según las tablas anteriores:

- ✓ Los hombres, procedentes de los 12 países de la OCDE con más representación en Alcobendas en 2017, representan el 51,7% y las mujeres el 48,3%. En 2018 los hombres alcanzan el 51,6% y las mujeres el 48,4%.
- ✓ Los hombres, procedentes de los 12 países no pertenecientes a la OCDE con más representación en Alcobendas en 2017, representan el 43,1% y las mujeres el 56,9%. En 2018 los hombres alcanzan el 43,2% y las mujeres el 56,8%.

Es destacable la diferencia porcentual entre mujeres y hombres procedentes de Honduras. Sobre el total de inmigrantes hondureños, en el año 2017, las mujeres representan el 81,9% y los hombres el 18,1%. En el año 2018 las mujeres alcanzan el 80,3% y los hombres el 19,7%. Esta desigualdad numérica entre mujeres y

hombres inmigrantes hondureños es un patrón migratorio que ocurre en otros municipios de España.²

También, aunque en menor medida, existe una llamativa diferencia entre mujeres y hombres procedentes de Georgia. En el año 2017 las mujeres representan el 65,4% frente al 34,6% de los hombres sobre el total de inmigrantes georgianos. En el año 2018 las mujeres alcanzan el 66,7% frente al 33,3% de los hombres.

2

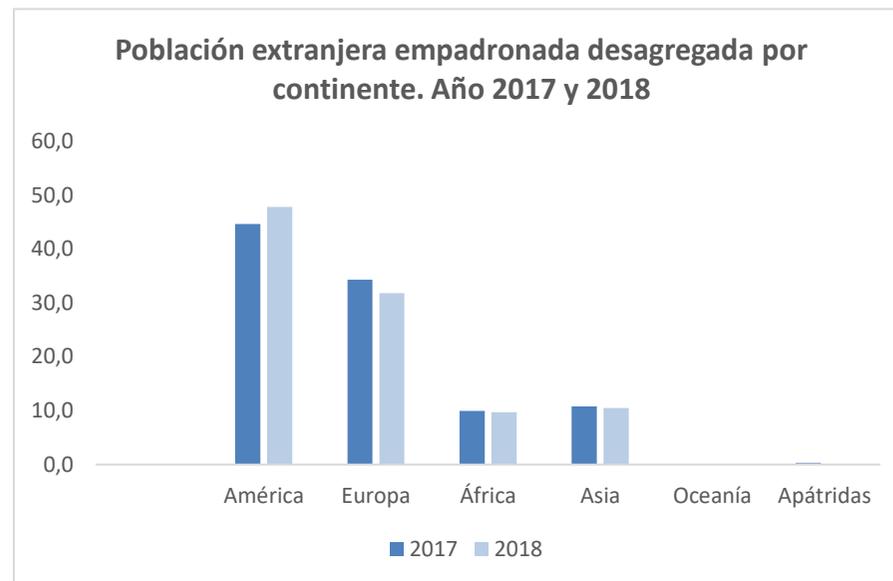
<https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p08/10/&file=03005.px>

2.3. Población extranjera desagregada por continente.

En Alcobendas hay personas empadronadas procedentes de los cinco continentes, aunque las provenientes de Oceanía tienen una representación no significativa.

Población extranjera empadronada desagregada por continente. Años 2017 y 2018				
País	2017		2018	
	V.A.	%	V.A.	%
América	7.291	44,6	8.004	47,8
Europa	5.604	34,3	5.321	31,8
África	1.628	10,0	1.625	9,7
Asia	1.760	10,8	1.759	10,5
Oceanía	8	0,0	11	0,1
Apátridas	41	0,3	30	0,2
Total	16.332	100	16.750	100

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Alcobendas



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Alcobendas

2.4. Población extranjera desagregada por edad.

Para conocer la distribución de las edades de la población extranjera empadronada en Alcobendas, se han establecido tres franjas de edad: de 1 a 16 años, de 17 a 65 años y más de 65 años.

Población extranjera empadronada desagregada por grandes grupos de edad. Años 2017 y 2018				
Grupos de edad	2017		2018	
	V.A.	%	V.A.	%
De 1 a 16	2.719	16,6	2.883	17,2
De 17 a 65	12.969	79,4	13.237	79,0
Más de 65	644	3,9	629	3,8
Total	16.332	100	16.749	100

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Alcobendas



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Alcobendas

Las dos tablas que aparecen a continuación con datos de los años 2017 y 2018, ofrecen información que permite comparar la población española y extranjera de Alcobendas por franjas de edad y por sexo.

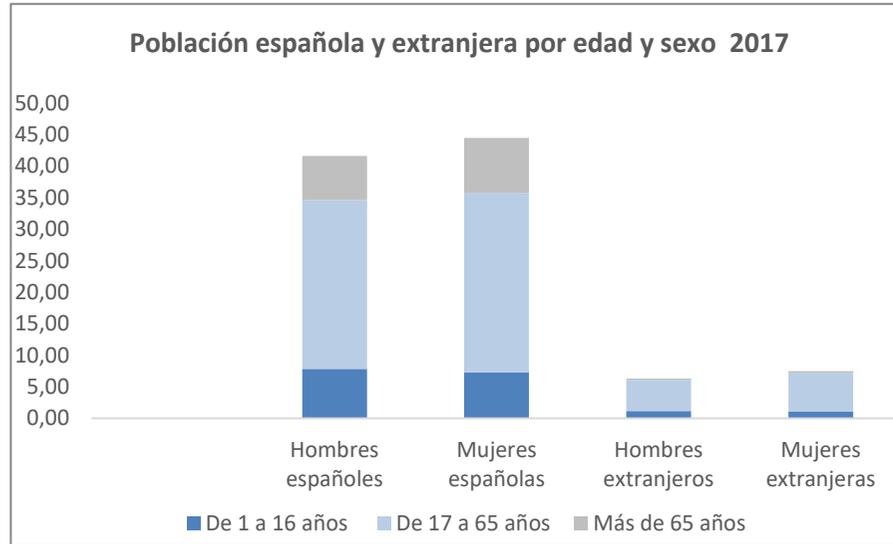
Se observa que el colectivo femenino, tanto para mujeres españolas como extranjeras, es superior al masculino en la franja de edad de 17 a 65 años y la de más de 65.

Población extranjera y española por grandes grupos de edad 2017 V.A. y %				
	> 16	17 a 65	Más de 65	Total
Hombres españoles	9.226	31.394	8.280	48.900
Mujeres españolas	8.557	33.424	10.284	52.265
Hombres extranjeros	1.390	5.799	240	7.429
Mujeres extranjeras	1.291	7.193	418	8.902
Total	20.464	77.810	19.222	117.496
Hombres españoles	7,85	26,72	7,05	41,62
Mujeres españolas	7,28	28,45	8,75	44,48
Hombres extranjeros	1,18	4,94	0,20	6,32
Mujeres extranjeras	1,10	6,12	0,36	7,58
Total	17,41	66,21	16,36	100,00

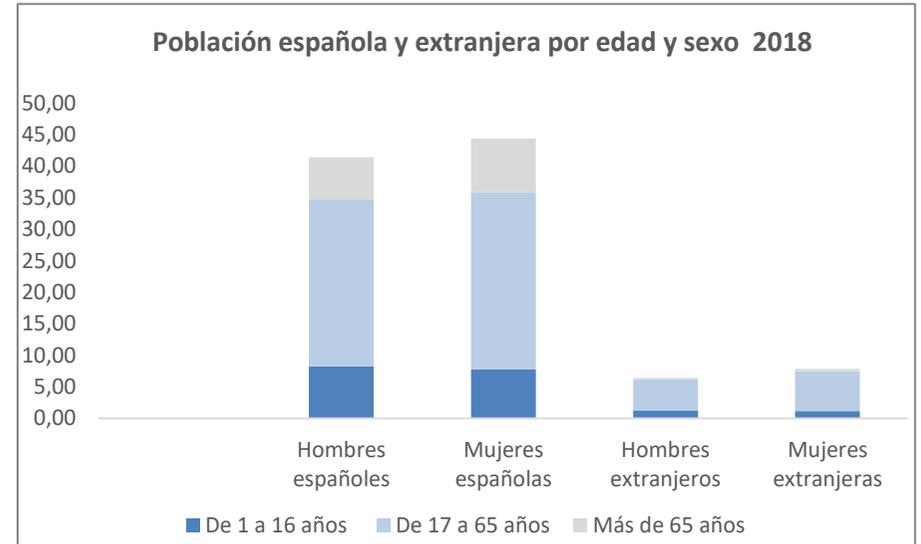
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Alcobendas

Población extranjera y española por grandes grupos de edad 2018 V.A. y %				
	> 16	17 a 65	Más de 65	Total
Hombres españoles	9.700	31.072	7.927	48.699
Mujeres españolas	9.091	33.100	9.980	52.171
Hombres extranjeros	1.475	5.815	233	7.523
Mujeres extranjeras	1.379	7.438	408	9.225
Total	21.645	77.425	18.548	117.618
Hombres españoles	8,25	26,42	6,74	41,41
Mujeres españolas	7,73	28,14	8,48	44,35
Hombres extranjeros	1,25	4,94	0,20	6,39
Mujeres extranjeras	1,17	6,32	0,35	7,84
Total	18,40	65,82	15,77	100,00

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Alcobendas



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Alcobendas



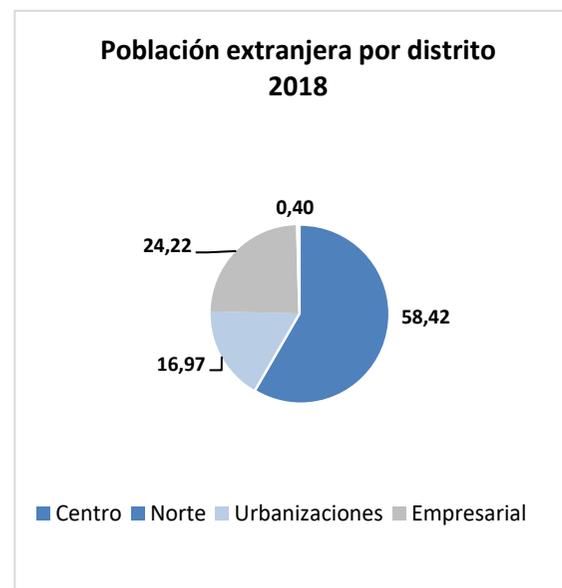
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Alcobendas

2.5. Población extranjera desagregada por el distrito de residencia.

Los datos manifiestan que la mayoría de las personas extranjeras residen en el distrito Centro, alcanzando un porcentaje del 57,97% en el año 2017 y 58,42% para el año 2018.

Población extranjera por distrito de residencia 2017 y 2018				
Distrito	2017		2018	
	V.A.	%	V.A.	%
Centro	9.467	57,97	9.784	58,42
Norte	2.788	17,07	2.842	16,97
Urbanizaciones	4.016	24,59	4.056	24,22
Empesarial	61	0,37	67	0,40
Total	16.332	100,00	16.749	100,00

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Alcobendas



Al desagregar los datos por sexo vemos que en todos los distritos hay una mayoría de mujeres extranjeras.

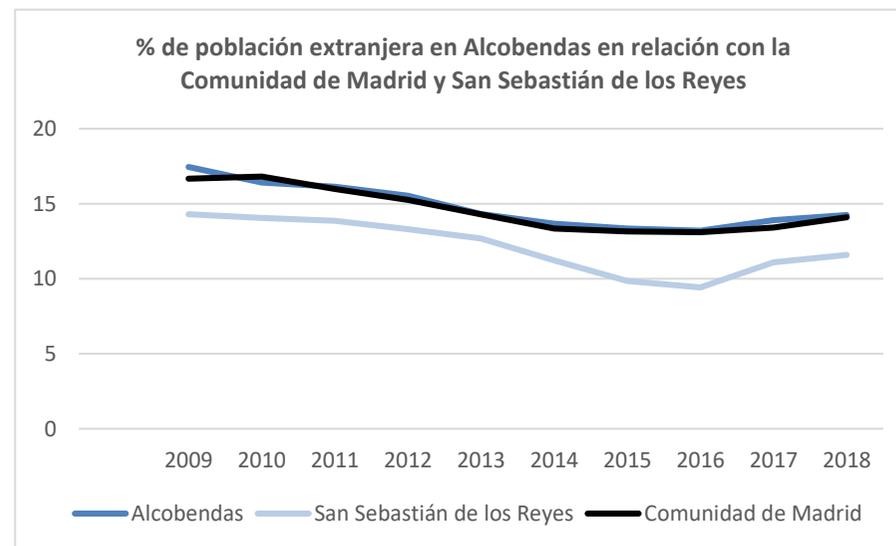
Población extranjera por distrito y sexo 2017						
Distrito	Hombres		Mujeres		Total	
	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%
Centro	4.399	26,93	5.068	31,03	9.467	57,97
Norte	1.278	7,83	1.510	9,25	2.788	17,07
Urbanizaciones	1.723	10,55	2.293	14,04	4.016	24,59
Empresarial	30	0,18	31	0,19	61	0,37
Total	7.430	45,49	8.902	54,51	16.332	100

Población extranjera por distrito y sexo 2018						
Distrito	Hombres		Mujeres		Total	
	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%
Centro	4.449	27,24	5.335	32,67	9.784	59,91
Norte	1.297	7,94	1.545	9,46	2.842	17,40
Urbanizaciones	1.744	10,68	2.312	14,16	4.056	24,83
Empresarial	34	0,21	33	0,20	67	0,41
Total	7.524	44,92	9.225	55,08	16.749	100

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Alcobendas

2.6. Datos comparados con la Comunidad de Madrid y San Sebastián de los Reyes.

Mediante la comparación del número de personas inmigrantes de Alcobendas con San Sebastián de los Reyes y la Comunidad de Madrid, se consigue tener una visión más completa la hora de examinar la evolución del fenómeno demográfico migratorio. El porcentaje de población extranjera en el año 2018 es de 14,24 en el municipio de Alcobendas, mayor que para el municipio limítrofe de San Sebastián de los Reyes (11,59%) y que en la Comunidad de Madrid (14,1%).



Fuente: Informe de Población Extranjera de la Comunidad de Madrid. Años: 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. Los datos tienen fecha del 1 de enero de cada año, y por tanto, reflejan información del año anterior.

Evolución % población extranjera en Alcobendas, San Sebastián de los Reyes y Comunidad de Madrid										
Años	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Alcobendas	17,45	16,41	16,13	15,53	14,32	13,66	13,34	13,2	13,9	14,24
San Sebastián de los Reyes	14,30	14,06	13,85	13,3	12,69	11,22	9,85	9,42	11,1	11,59
Comunidad de Madrid	16,66	16,81	15,98	15,26	14,28	13,34	13,15	13,1	13,4	14,1

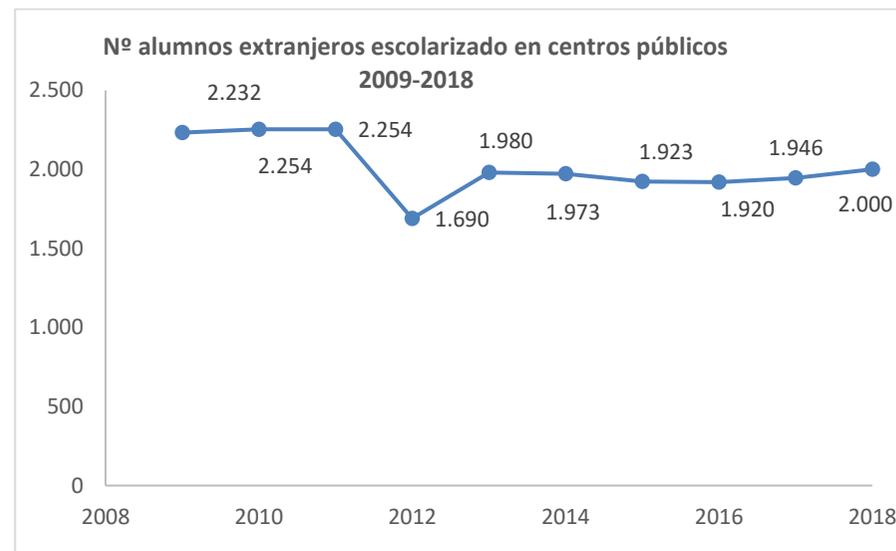
Fuente: Informe de Población Extranjera de la Comunidad de Madrid. Años: 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. Los datos tienen fecha del 1 de enero de cada año, y por tanto, reflejan información del año anterior.

En el cuadro anterior se observa una nueva fase de crecimiento de la población inmigrante tras un periodo de caídas constantes.

El incremento de porcentaje de población extranjera ocurre en los tres territorios reflejados.

3. ESCOLARIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA RESIDENTE EN ALCOBENDAS.

Según los datos oficiales suministrados por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, respecto a la población extranjera escolarizada en **centros educativos públicos del municipio de Alcobendas**, en el curso 2016-2017 se registraron 1.946 alumnos escolarizados; y en el curso 2017-2018, 2.000 alumnos. Dicha cifra se distribuye entre seis Escuelas Infantiles Públicas³, catorce Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria⁴ y cinco Institutos de Enseñanza Secundaria⁵.



Fuente: Consejería Educación de la Comunidad de Madrid

³ EEI La Chopera, EEI Cascabeles, EEI El Cuquillo, EEI Valdelaparra, EEI Fuentelucha y EEI Pío Pío

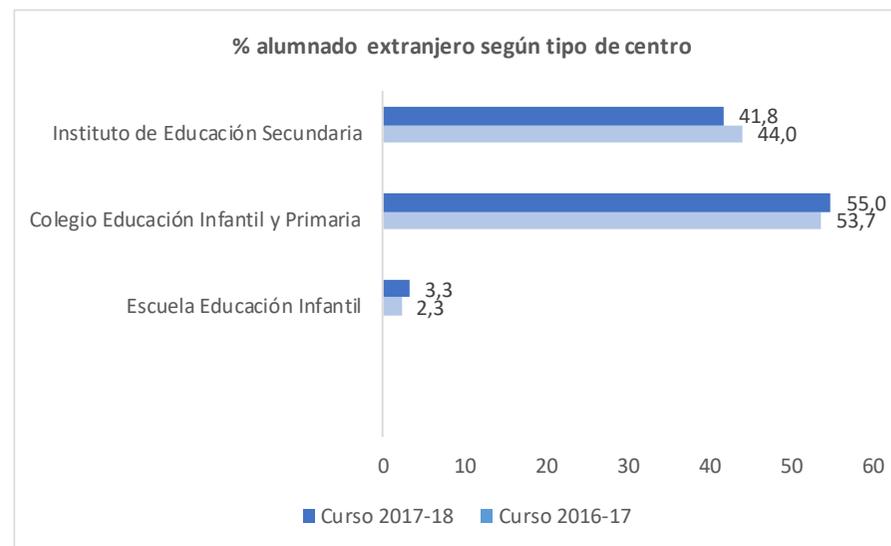
⁴ CEIP Federico García Lorca, CEIP Antonio Machado, CEIP Daoíz y Velarde, CEIP Gabriel y Galán, CEIP Emilio Casado, CEIP Valdepalitos, CEIP Miguel Hernández, CEIP Seis de Diciembre, CEIP Castilla, CEIP Miraflores, CEIP Luis Buñuel, CEIP Tierno Galván, CEIP Parque de Cataluña, CEIP Bachiller Alonso López.

⁵ IES Francisco Giner de los Ríos, IES Virgen de la Paz, IES Severo Ochoa, IES Aldebarán e IES Ágora.

Total alumnos en centros públicos por tipo de centro				
Tipo de Centro	Curso 2016-17		Curso 2017-18	
	V.A.	%	V.A.	%
Escuela Educación Infantil	818	6,2	821	6,3
Colegio Educación Infantil y Primaria	6.159	47,0	6.219	47,5
Instituto de Educación Secundaria	6.126	46,8	6.052	46,2
Total	13.103	100	13.092	100
Alumnos extranjeros según Tipo de Centro				
Tipo de Centro	Curso 2016-17		Curso 2017-18	
	V.A.	%	V.A.	%
Escuela Educación Infantil	44	2,3	66	3,3
Colegio Educación Infantil y Primaria	1.045	53,7	1.099	55,0
Instituto de Educación Secundaria	857	44,0	835	41,8
Total	1.946	100	2.000	100

Fuente: Consejería Educación de la Comunidad de Madrid

Los 1.946 alumnos extranjeros en el curso 2016-2017 representan el 14,85% sobre el total de alumnos (13.103). En el curso 2017-2018 el número de alumnos extranjeros alcanza un 15,28% sobre el total de alumnos (13.092).



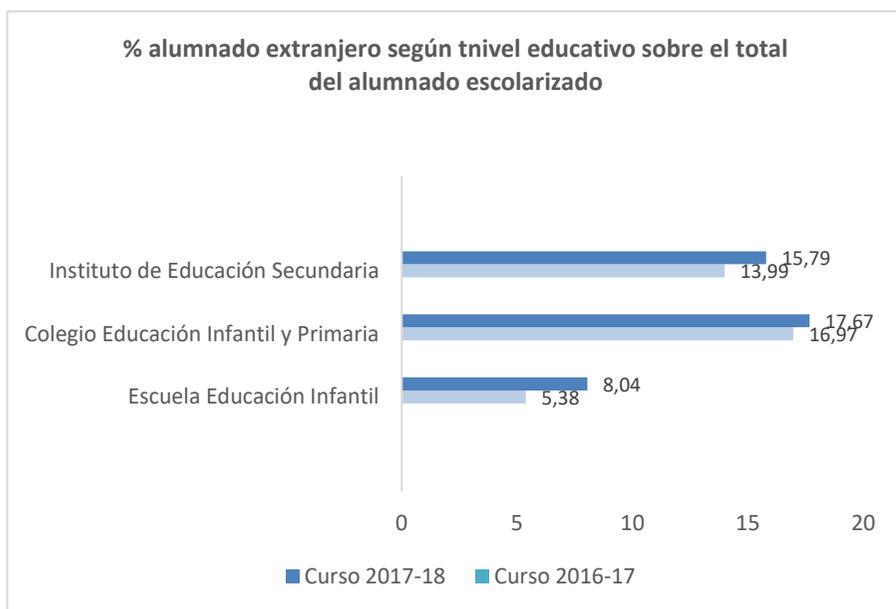
Fuente: Consejería Educación de la Comunidad de Madrid

Respecto al total de alumnos extranjeros, y tanto en el curso 2016-17 como en el 2017-18, el mayor número de alumnos procedentes de otros países, se concentra en los Colegios de Educación Infantil y Primaria y en los Institutos de Educación Secundaria. Destaca el bajo número de alumnos extranjeros que acude a Escuelas Infantiles.

El siguiente gráfico representa el porcentaje de alumnos extranjeros en los diferentes niveles educativos con respecto al total de alumnos de los mismos.

La tabla que aparece a continuación muestra el porcentaje de alumnos según país de procedencia y por nivel educativo para los cursos 2016-2017 y 2017-2018.

Los países con mayor porcentaje de alumnos son Marruecos, Rumanía y Ecuador.



Fuente: Consejería Educación de la Comunidad de Madrid

Curso 2016-2017		Curso 2017-2018	
Escuelas Educación Infantil		Escuelas Educación Infantil	
Marruecos	22,7	Marruecos	22,7
Georgia	9,1	Rumanía	15,2
Colombia	6,8	República Dominicana	9,1
Paraguay	6,8	Paraguay	6,1
Perú	6,8	Portugal	6,1
Rumanía	6,8	Ecuador	6,1
Bolivia	4,5	Resto países	34,8
República Dominicana	4,5		
Portugal	4,5		
Resto países	27,3		
Total	100,0	Total	100,0
Colegio educación Infantil y Primaria		Colegio educación Infantil y Primaria	
Marruecos	19,3	Marruecos	18,3
Rumanía	9,2	Rumanía	8,5
Ecuador	9,0	Ecuador	8,8
China	6,7	República Dominicana	8,6
Resto países	55,8	Resto países	55,9
Total	100,0	Total	100,0
Instituto Educación Secundaria		Instituto Educación Secundaria	
Rumanía	13,4	Marruecos	10,8
Marruecos	11,4	Ecuador	6,8
Ecuador	9,2	Paraguay	9,5
Colombia	8,2	Rumanía	13,8
Resto países	57,8	Resto países	59,2
Total	100,0	Total	100,0

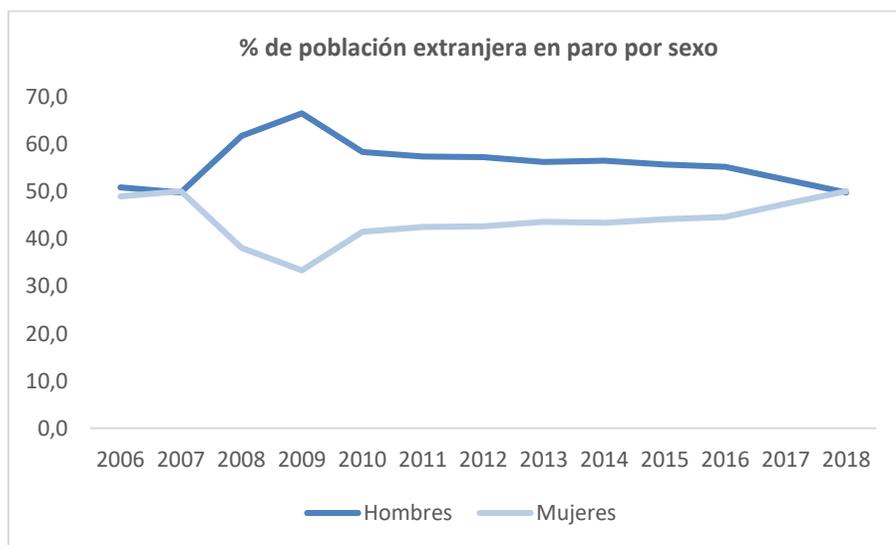
Fuente: Consejería Educación de la Comunidad de Madrid

4. SITUACIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA RESIDENTE EN ALCOBENDAS.

Se registra un aumento progresivo del **número de parados** desde el año 2007, llegando a un nivel máximo en el año 2012 con 1.511 parados/as. A partir de esa fecha la disminución es continua, alcanzando los 782 parados/as en el año 2018, según datos publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

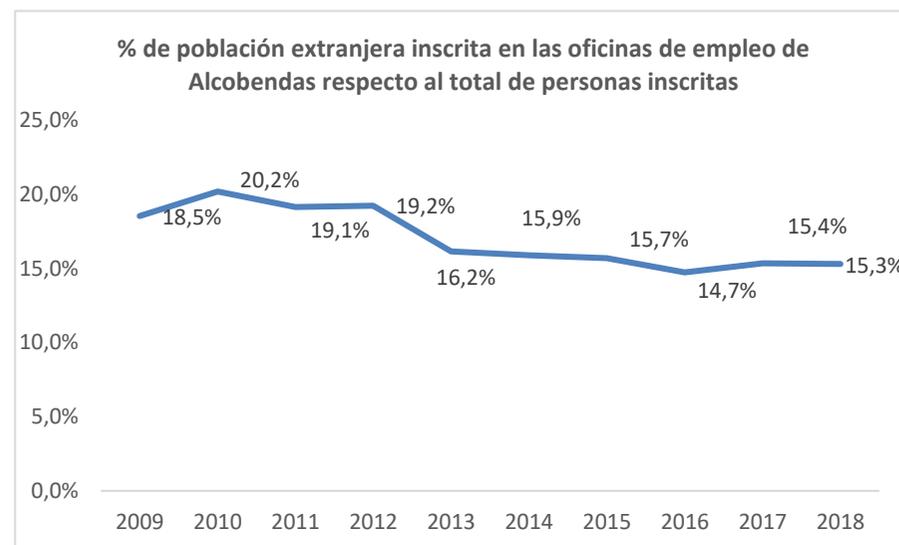
	Hombres	%	Mujeres	%	Total (N)
2006	162	50,9	156	49,1	318
2007	181	49,9	182	50,1	363
2008	324	61,8	200	38,2	524
2009	726	66,6	364	33,4	1.090
2010	834	58,4	593	41,6	1.427
2011	779	57,4	577	42,6	1.356
2012	866	57,3	645	42,7	1.511
2013	763	56,3	592	43,7	1.355
2014	702	56,6	539	43,4	1.241
2015	626	55,8	496	44,2	1.122
2016	520	55,3	420	44,7	940
2017	452	52,6	408	47,4	860
2018	390	49,9	392	50,1	782

Fuente: Servicio Estatal Público de Empleo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social



Fuente: Servicio Estatal Público de Empleo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

A continuación, se muestran los datos en términos porcentuales de la evolución de la población extranjera inscrita en las oficinas de empleo. La disminución que ha tenido lugar desde el año 2009 hasta el año 2018, es de 3,2 puntos.



Fuente: Servicio Estatal Público de Empleo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

La tabla que aparece a continuación refleja la evolución del paro registrado según el sector de actividad y sexo.

En el caso de los **hombres extranjeros** parados se observa:

- El porcentaje de parados en el sector industria ha disminuido desde el año 2014, aunque todavía no se ha alcanzado el nivel del año 2009.

- El porcentaje de parados en el sector servicios es el más alto de todos los sectores y ha aumentado progresivamente, llegando a un 67,4% en el año 2018.
- El sector construcción refleja una disminución progresiva del número de parados, alcanzando el 16,8 en el año 2018.

En el caso de las **mujeres extranjeras** se observa:

- Leve disminución porcentual en el sector industria, llegando al 3,1% en el 2018.
- Ligeras variaciones al alza y a la baja en el sector servicios.

Extranjeros/as parados/as registrados por sector de actividad y sexo										
Hombres										
Años	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total parados (N)	726	834	779	866	763	702	626	520	452	390
% Industria	5,6	5,6	5,6	7,3	9,4	7,5	7,8	6,7	5,5	6,4
% Servicios	55,0	59,1	60,8	60,3	58,3	60,4	60,9	59,0	63,7	67,4
% Construcción	38,2	32,0	30,3	27,7	26,5	22,2	20,4	20,0	18,1	16,7
% Agricultura	0,7	1,1	1,7	1,0	1,4	1,4	2,1	1,9	2,4	1,5
% Sin sector actividad	0,6	2,2	1,5	3,7	4,3	8,4	8,8	12,3	10,2	7,9
Mujeres										
Años	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total paradas (N)	364	593	577	645	592	539	496	420	408	392
% Industria	5,2	6,1	4,7	5,3	5,2	5,8	4,0	2,9	3,2	3,1
% Servicios	89,3	86,3	87,9	85,0	82,8	79,6	80,0	79,3	77,9	80,9
% Construcción	2,5	1,3	1,9	1,2	2,0	1,3	0,8	0,5	0,5	1,0
% Agricultura	0,3	0,5	0,9	0,5	0,7	0,7	0,8	1,0	0,5	0,0
% Sin sector actividad	2,7	5,7	4,7	8,1	9,3	12,6	14,3	16,4	17,9	15,1

Fuente: Servicio Estatal Público de Empleo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social



Fuente: Servicio Estatal Público de Empleo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social



Fuente: Servicio Estatal Público de Empleo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

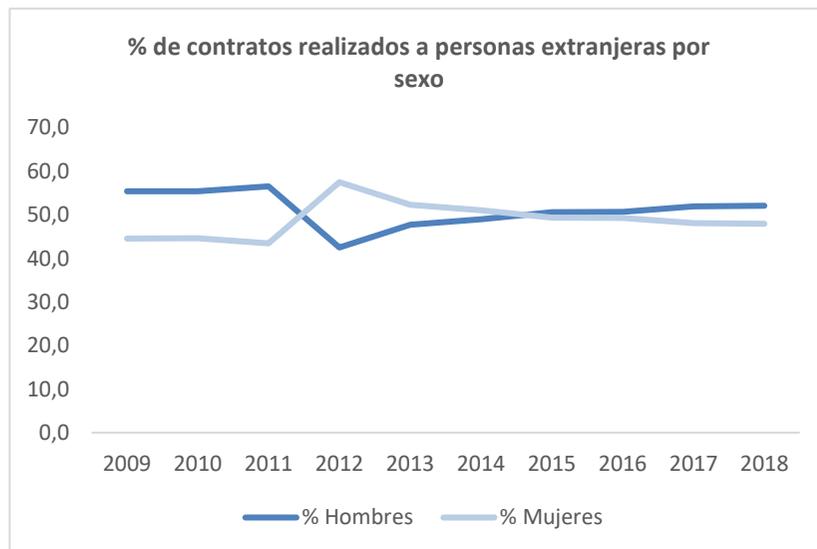
En la siguiente tabla se recoge el **número de contratos** firmados anualmente para hombres y mujeres.

	% Hombres	% Mujeres	Total (N)
2009	55,4	44,6	7.293
2010	55,4	44,6	7.421
2011	56,5	43,5	7.211
2012	42,5	57,5	9.786
2013	47,7	52,3	6.997
2014	49,0	51,1	6.846
2015	50,6	49,4	7.669
2016	50,7	49,3	7.859
2017	51,9	48,1	8.502
2018	52,1	47,9	9.607

Fuente: Servicio Estatal Público de Empleo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

El análisis de los datos desagregados por sexo pone de manifiesto que, si bien el número de contratos hasta el año 2011 se realizaban mayoritariamente a hombres, a partir del año 2012 se firman más contratos entre la población extranjera femenina⁶. Esta tendencia vuelve a cambiar en el año 2015, siendo de nuevo mayor el número de contratos para los hombres extranjeros.

⁶ Ley 27/2011, de 1 de agosto (BOE del 2 de agosto), y con efectos de 1 de enero de 2012, el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Empleados de Hogar queda integrado en el Régimen General de la Seguridad Social, mediante el establecimiento de un Sistema Especial para Empleados de Hogar



Fuente: Servicio Estatal Público de Empleo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Teniendo en cuenta **la duración de los contratos** firmados se observa que, desde el año 2009, la mayor parte de contratos han sido temporales. En el años 2012 se incrementan los indefinidos de forma notable, debido al efecto de lo reflejado en la nota al pie de página número 33. En el año 2015 se inicia una leve recuperación en el número de contratos indefinidos.

	Contratos Indefinidos	Contratos temporales	Total (N)
2009	17,18	82,82	7.293
2010	17,99	82,01	7.421
2011	17,15	82,85	7.211
2012	36,82	63,18	9.786
2013	28,40	71,60	6.997
2014	28,07	71,93	6.846
2015	27,60	72,40	7.669
2016	28,24	71,76	7.859
2017	26,88	73,12	8.502
2018	29,33	70,67	9.607

Fuente: Servicio Estatal Público de Empleo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Hasta el año 2011 los hombres firman más **contratos indefinidos** que las mujeres. Sin embargo, el número de contratos indefinidos de mujeres, se incrementa de forma excepcional en el año 2012, debido a la consecuencia de la obligatoriedad de integrar en el Régimen General de la Seguridad Social a los Empleados/as del Hogar. Este trabajo es desarrollado mayoritariamente por mujeres extranjeras.

Contratos Indefinidos			
	Hombres	Mujeres	Total (N)
2009	54,03	45,97	1.253
2010	56,70	43,30	1.335
2011	53,68	46,32	1.237
2012	24,23	75,77	3.603
2013	37,70	62,30	1.987
2014	35,59	64,41	1.922
2015	38,45	61,55	2.117
2016	38,89	61,11	2.219
2017	42,41	57,59	2.285
2018	45,46	54,54	2.818

Fuente: Servicio Estatal Público de Empleo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social



Fuente: Servicio Estatal Público de Empleo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

En relación con los **contratos temporales**, se aprecia desde el año 2009 que son los hombres los que más firman este tipo de contratos.

Contratos Temporales			
	Hombres	Mujeres	Total (N)
2009	55,70	44,30	6.040
2010	55,09	44,91	6.086
2011	57,13	42,87	5.974
2012	53,16	46,84	6.183
2013	51,70	48,30	5.010
2014	54,14	45,86	4.924
2015	55,30	44,70	5.552
2016	55,35	44,65	5.640
2017	55,41	44,59	6.217
2018	54,81	45,19	6.789

Fuente: Servicio Estatal Público de Empleo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social



Fuente: Servicio Estatal Público de Empleo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Por último, el porcentaje de personas extranjeras dadas de alta en la Seguridad Social a 1 de enero de 2018 supone un 13,24% del total de personas afiliadas que residen en Alcobendas.



Fuente: Servicio Estatal Público de Empleo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

4.1. Población extranjera inscrita en la Bolsa de Empleo del Ayuntamiento

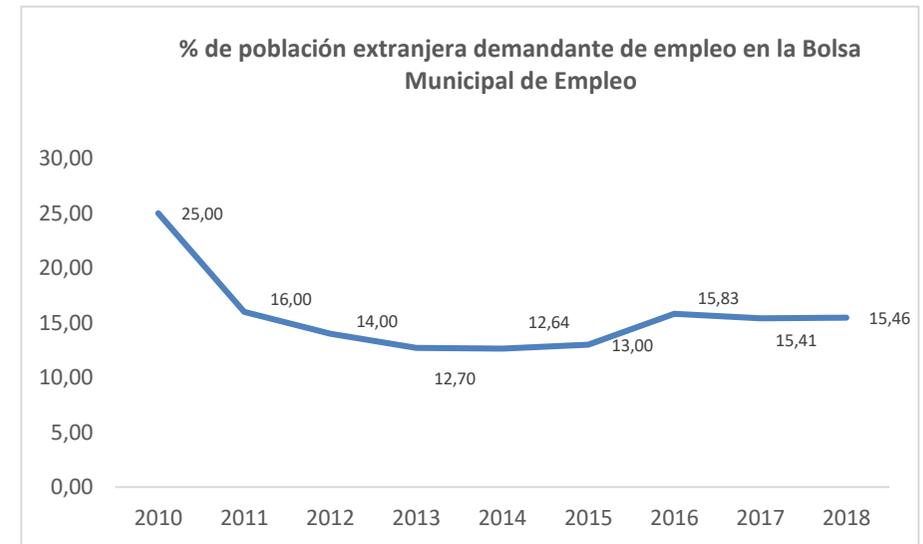
El Ayuntamiento de Alcobendas, a través de su Agencia de Colocación, gestiona una Bolsa de Empleo dirigida a lograr la inserción laboral de las personas desempleadas o trabajadoras que quieren mejorar la calidad de su puesto de trabajo. Este servicio se dirige a las personas que buscan empleo y a las empresas que lo generan.

De sus bases de datos podemos extraer información desagregada por género, edad y nacionalidad.

	Total extranjeros inscritos(N)	% población extranjera inscrita respecto al total de la Bolsa de Empleo
2010	902	25,00
2011	571	16,00
2012	489	14,00
2013	531	12,70
2014	507	12,64
2015	490	13,00
2016	795	15,83
2017	832	15,41
2018	718	15,46

Fuente: Agencia de Colocación del Ayuntamiento de Alcobendas

El número de personas extranjeras inscritas en la Bolsa del Ayuntamiento fue un 15.41% en 2017 y un 15,46% en 2018 del total de inscritos.



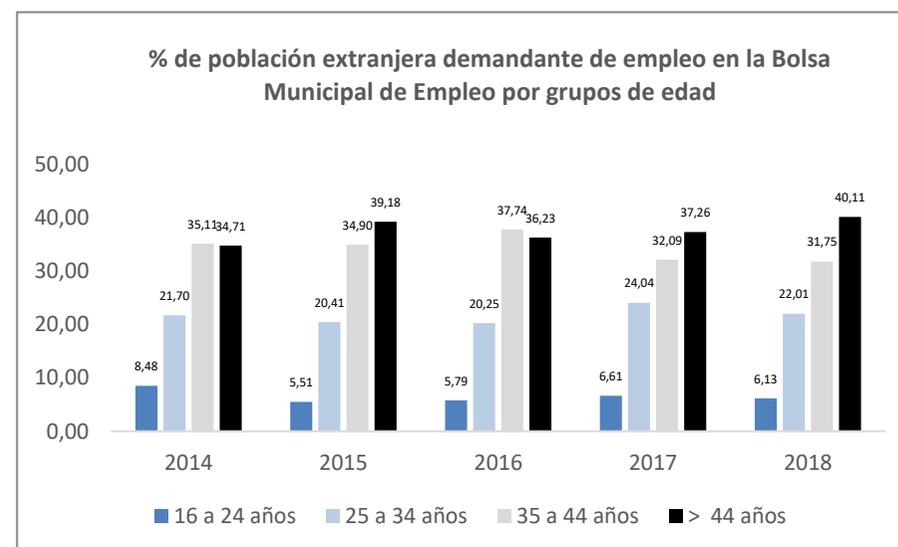
Fuente: Agencia de Colocación del Ayuntamiento de Alcobendas

Desagregando los datos por sexo se observa que, en todos los años reflejados en el gráfico, son las mujeres las que más utilizan la Bolsa Municipal de Empleo. El porcentaje de hombres disminuye desde el año 2015, mientras que el porcentaje de mujeres aumenta.



Fuente: Agencia de Colocación del Ayuntamiento de Alcobendas

En relación con la edad, los grupos que más utilizan la Bolsa Municipal de Empleo, son los de 35 a 44 años y los mayores de 44 años.



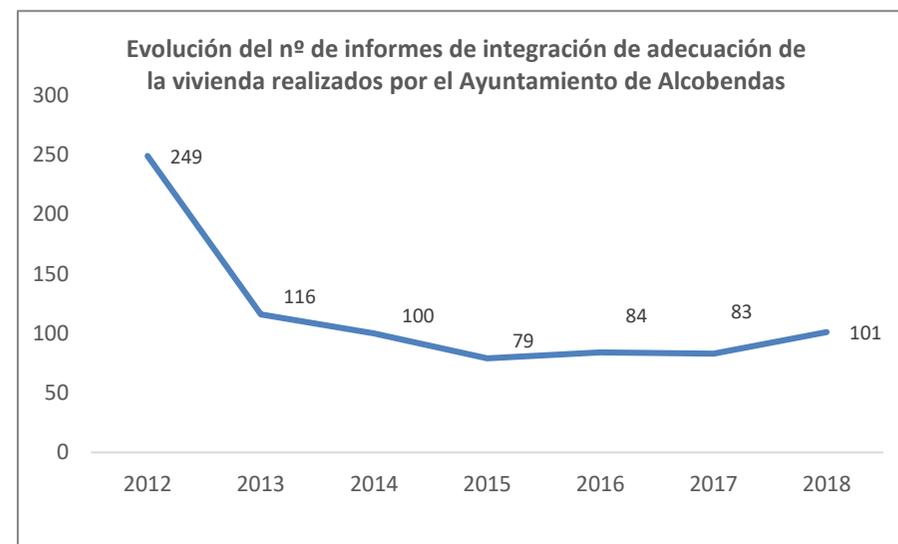
Fuente: Agencia de Colocación del Ayuntamiento de Alcobendas

5. ANÁLISIS DE LOS INFORMES DE VIVIENDA Y DE ARRAIGO REALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE ALCOBENDAS.

5.1. Informes de adecuación de vivienda realizados en Alcobendas.

La residencia temporal por reagrupación familiar de las personas extranjeras debe ser acreditada mediante un informe expedido por el organismo correspondiente de la Comunidad Autónoma, que en el caso de las personas residentes en Alcobendas, corresponde a su Ayuntamiento. Estos informes se realizan de conformidad con el artículo 55 del Real Decreto 557/2011, de 20 de abril por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000 para la obtención de residencia por reagrupación familiar a favor de sus familiares. Recoge la obligación de acreditar por la persona extranjera que solicita autorización de residencia para la agrupación familiar, la disponibilidad de una vivienda adecuada para atender sus necesidades y las de su familia.

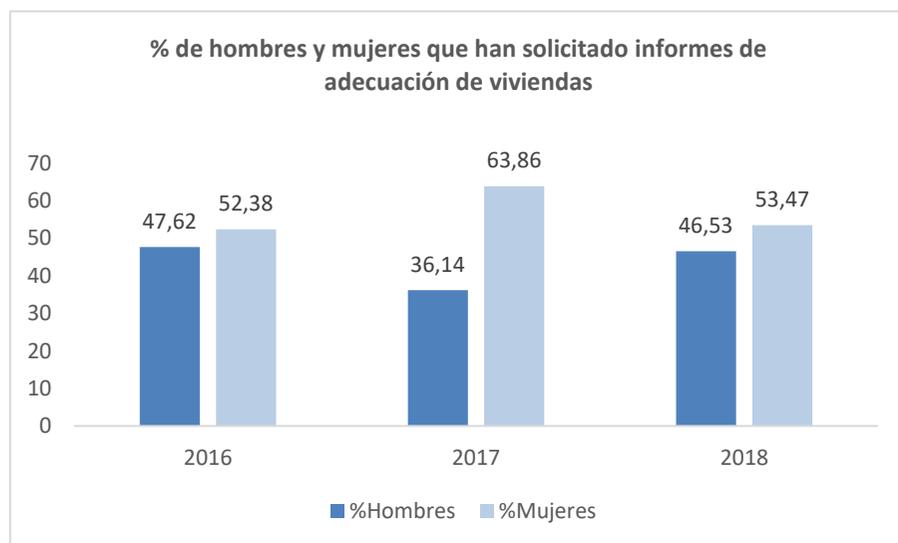
Según el siguiente gráfico, el número de informes realizados en 2017 es de 84, similar al de 2016, que es de 83. Aumenta para el año 2018, llegando a 101 informes.



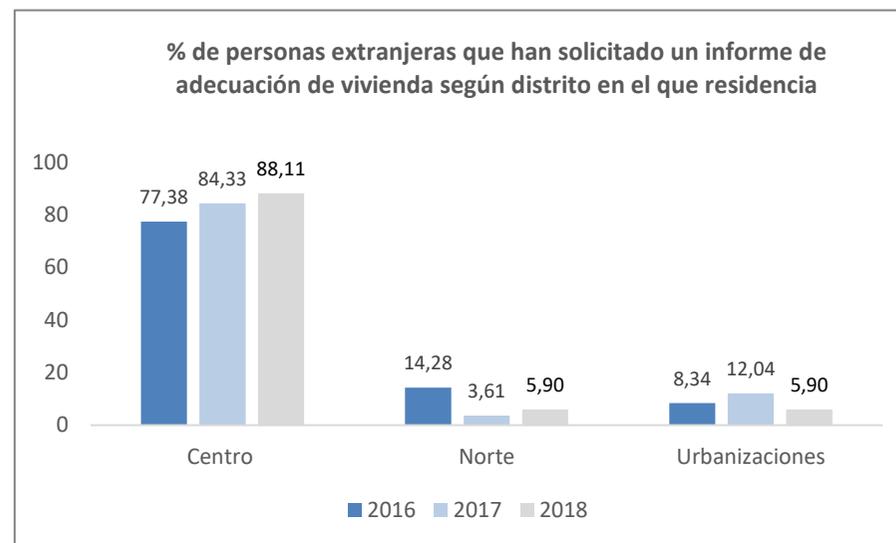
Fuente: Serv. Integración e Igualdad de Oportunidades. Ayuntamiento de Alcobendas.

Teniendo en cuenta quién solicita estos informes podemos ver que son más las mujeres que los hombres las que lo hacen

En relación con el Distrito, el porcentaje mayor de personas que solicitan informes reside principalmente en el Distrito Centro, y sigue incrementándose año a año.

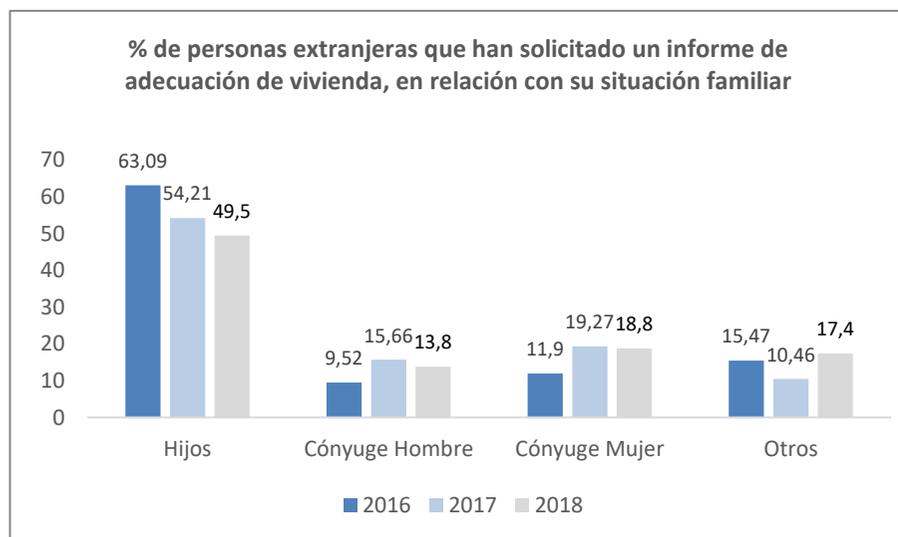


Fuente: Serv. Integración e Igualdad de Oportunidades. Ayuntamiento de Alcobendas.



Fuente: Serv. Integración e Igualdad de Oportunidades. Ayuntamiento de Alcobendas.

Todas las personas que solicitan los informes de vivienda lo hacen por motivos de reagrupación familiar. La situación de la mayoría de las personas que solicitan los informes es de personas con hijos/as y/o que tienen pareja constituida legalmente.

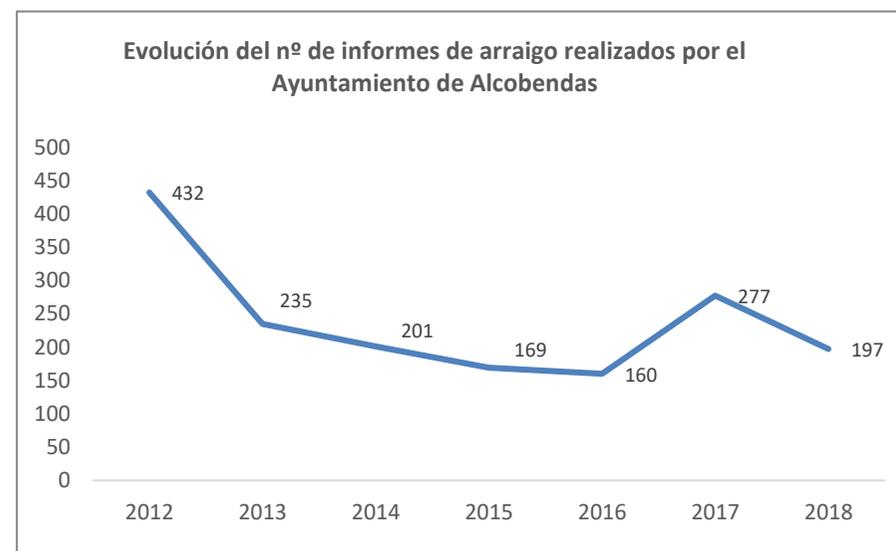


Fuente: Serv. Integración e Igualdad de Oportunidades. Ayuntamiento de Alcobendas.

5.2. Informes de arraigo realizados en Alcobendas.

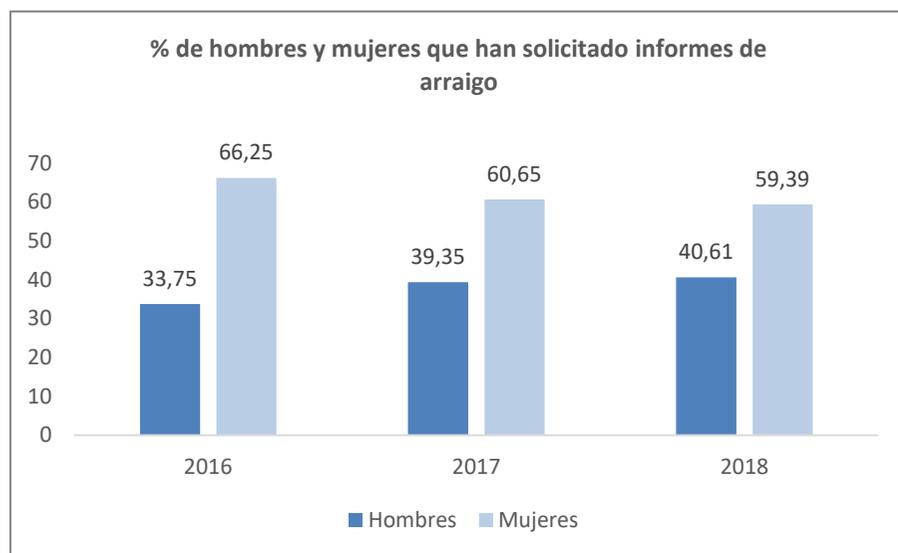
La concesión de una autorización de residencia temporal a personas extranjeras que se encuentran en España en determinados supuestos, requiere, entre otras cosas, de un informe que acredite su integración social emitido por la Comunidad Autónoma en cuyo territorio tenga su domicilio habitual el interesado, de conformidad con el artículo 33.1 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de las personas extranjeras en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009.

En la siguiente gráfica se comprueba la tendencia continua a la baja del número de informes de arraigo desde el año 2012 hasta el 2016. En el año 2017 se observa un repunte del nº de informes, pasando de 160 en el año 2016, a 277 en el año 2017.



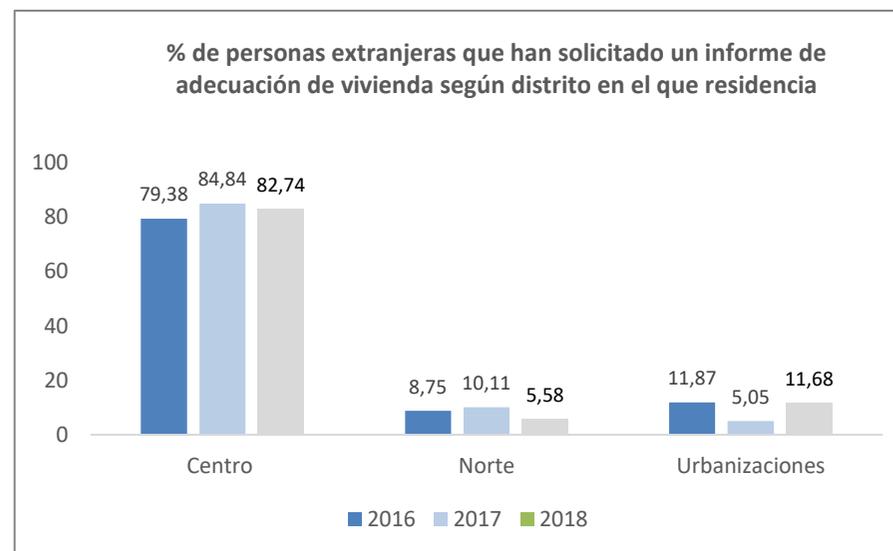
Fuente: Serv. Integración e Igualdad de Oportunidades. Ayuntamiento de Alcobendas.

Respecto al sexo de las personas que solicitan estos informes, se observa en consonancia con datos del 2014 y 2015, que son solicitados mayoritariamente por mujeres.



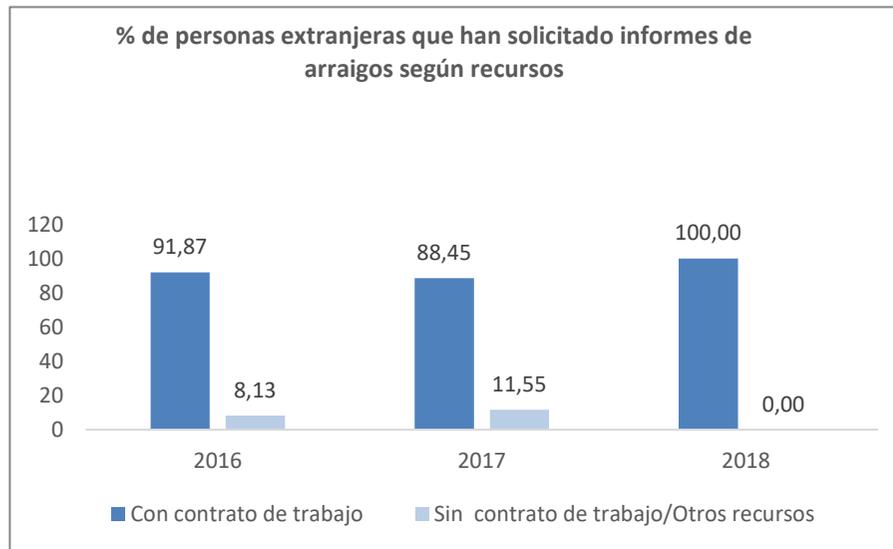
Fuente: Serv. Integración e Igualdad de Oportunidades. Ayuntamiento de Alcobendas

Al igual que ocurre con las personas que solicitan los informes de adecuación de vivienda, los informes de arraigo son solicitados en su mayoría por personas que residen en el distrito Centro.



Fuente: Serv. Integración e Igualdad de Oportunidades. Ayuntamiento de Alcobendas

Además, hay que señalar que la mayoría de las personas que solicitan estos informes cuentan con un contrato de trabajo.



Fuente: Serv. Integración e Igualdad de Oportunidades. Ayuntamiento de Alcobendas

En relación con la nacionalidad de las personas que han solicitado informes de arraigo en el año 2017, el colectivo de nacionalidad China es el que ha alcanzado una cifra mayor. En el año 2018 la nacionalidad que más solicita el informe de arraigo es la hondureña.

Nacionalidad de las personas que solicitan informe de arraigo

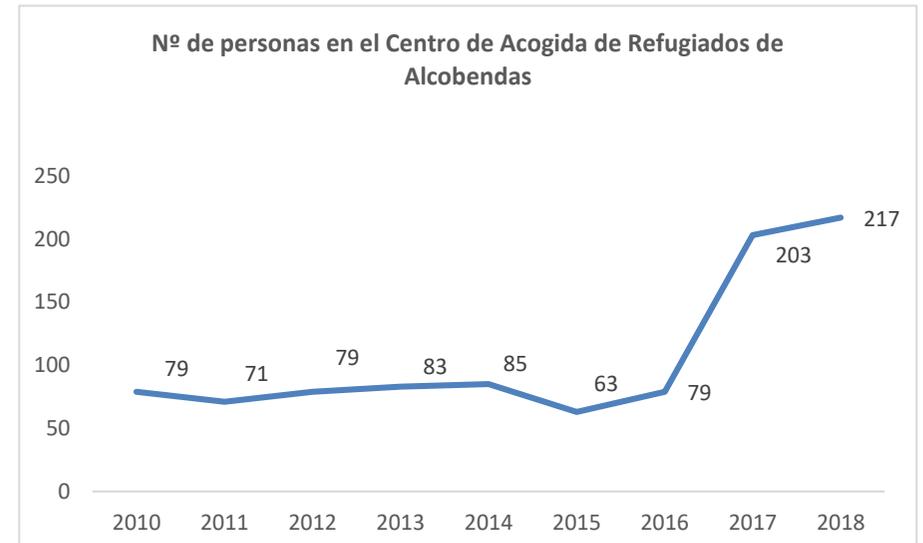
2017	N	%	2018	N	%
China	56	18,9	Honduras	37	18,8
Bangladesh	36	12,1	Paraguay	27	13,7
Honduras	34	11,4	Bangladesh	17	8,6
Paraguay	28	9,4	Georgia	16	8,1
Otros	143	48,1	Otros	100	50,8
Total	297	100,0	Total	197	100,0

6. SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA, RESIDENTE EN EL CENTRO DE ACOGIDA DE REFUGIADOS DE ALCOBENDAS.

Los Centros de Acogida a Refugiados (C.A.R.) materializan la respuesta institucional de España, suscrita en diversos convenios y tratados internacionales, a su compromiso con el Derecho de Asilo, como medio de garantizar la protección internacional a aquellas personas que vean amenazados sus derechos fundamentales en sus países de origen.

En Alcobendas se ubica uno de los centros existentes en el territorio español, cuyo objetivo general es potenciar la capacidad de integración de los residentes del Centro en la sociedad española.

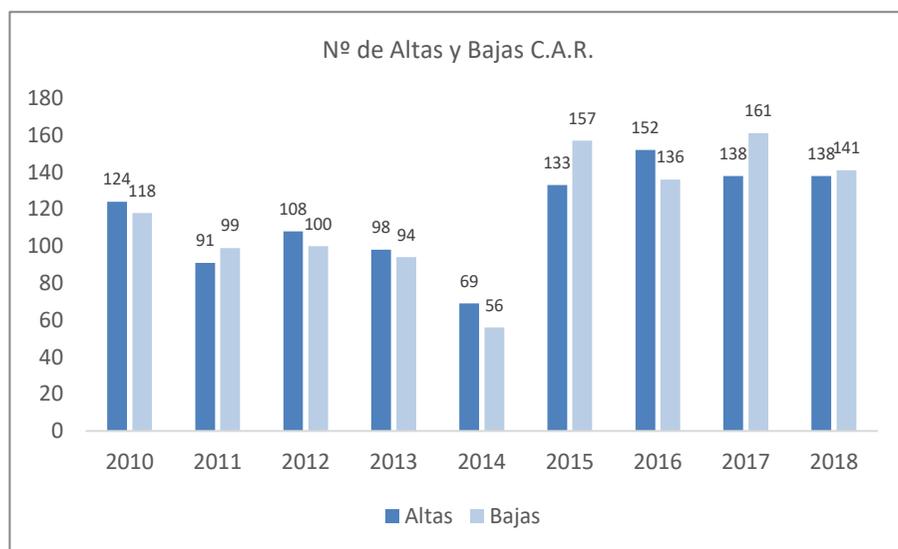
El siguiente gráfico presenta la evolución del número de usuarios anualmente. Se observa un incremento para los años 2017 y 2018.



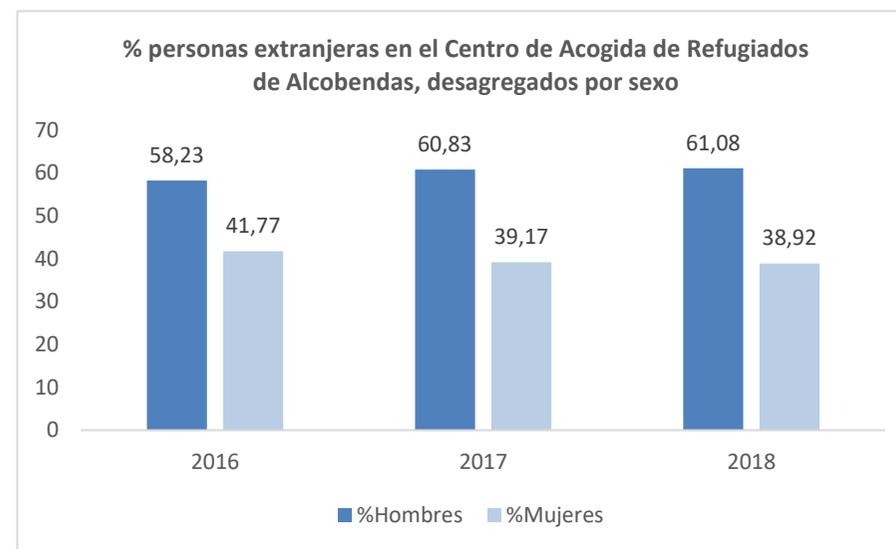
Fuente: CAR de Alcobendas

A continuación aparecen las “altas “ y “bajas” que se han producido en el C.A.R. de Alcobendas. Recoge una variación al alza de ambas desde el año 2015.

Respecto al sexo de las personas atendidas, los hombres siguen siendo mayoría, con un 60.83% en el año 2017 y un 61,08 en 2018.



Fuente: CAR de Alcobendas



Fuente: CAR de Alcobendas

Las nacionalidades con un número mayor de usuarios en el C.A.R., tanto para el año 2017 como para el 2018 son:

- Venezuela
- Siria
- Ucrania
- Colombia

Diez nacionalidades con más representación en el C.A.R.			
Año 2017	%	Año 2018	%
Venezuela	27,19	Venezuela	26,60
Siria	11,52	Ucrania	8,87
Ucrania	8,76	Colombia	8,87
Colombia	7,37	Palestina	7,39
El Salvador	5,53	Siria	6,90
Armenia	5,53	Honduras	5,42
Palestina	3,69	Armenia	3,94
Eritrea	3,69	El Salvador	2,96
Honduras	3,23	Perú	2,96
Perú	2,76	Turquía	1,97
Resto de países	20,74	Resto de países	24,14
Total	100,00	Total	100,00

Fuente: CAR de Alcobendas

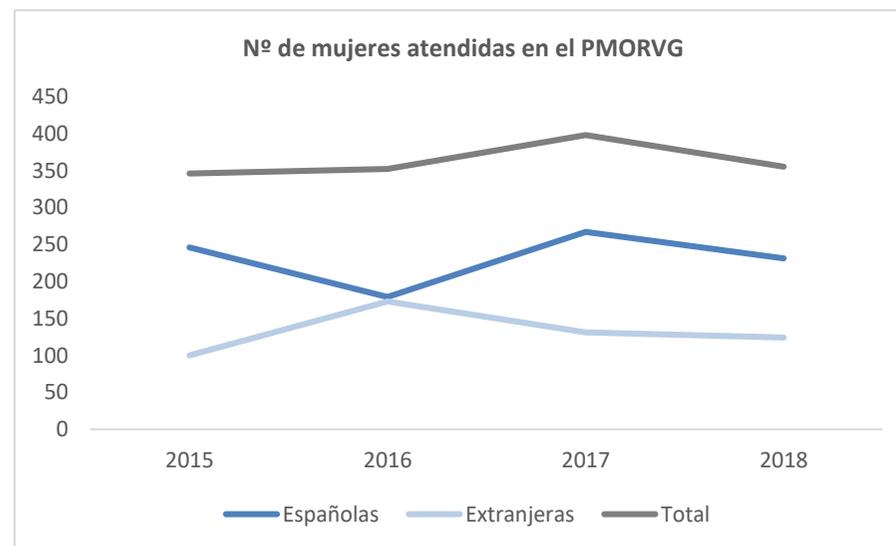
7. DEMANDA DE LAS ATENCIONES DEL PMORVG A LA POBLACIÓN EXTRANJERA RESIDENTE EN ALCOBENDAS.

Al analizar los datos ofrecidos por el PMORVG (Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género), podemos observar que:

- En el año 2017 han sido atendidas en Alcobendas un total de 398 mujeres, de las cuales el 67,1% son mujeres españolas y el 32,9% mujeres extranjeras.
- En el año 2018 han sido atendidas en Alcobendas un total de 355 mujeres, de las cuales el 65,1% son mujeres españolas y el 34,9% mujeres extranjeras.

Mujeres atendidas en el PMORVG								
	2015		2016		2017		2018	
	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%	V.A.	%
Españolas	246	71,1	179	50,9	267	67,1	231	65,1
Extranjeras	100	28,9	173	49,1	131	32,9	124	34,9
Total	346	100,0	352	100,0	398	100,0	355	100,0

Fuente: CAR de Alcobendas



Fuente: CAR de Alcobendas

Procedencia de las mujeres extranjeras atendidas en el PMORVG				
	2017		2018	
	V.A.	%	V.A.	%
Europa comunitaria	42	32,1	22	17,7
Europa no comunitaria	4	3,1	0	0,0
Norte América	1	0,8	0	0,0
Centro América	19	14,5	18	14,5
Sudamérica	55	42,0	61	49,2
Magreb	6	4,6	14	11,3
Resto África	3	2,3	5	4,0
Asia	1	0,8	4	3,2
Total	131	100,0	124	100,0

Fuente: CAR de Alcobendas

- En el año 2017 el porcentaje mayor de mujeres atendidas en el PMORVG proceden de Sudamérica (42%), seguidas por las mujeres de Europa comunitaria (32,1%).

- En el año 2018 vuelven a ser las mujeres procedentes de Sudamérica las que alcanzan el mayor porcentaje (49.2%), seguidas por las mujeres procedentes de Europa comunitaria (17,7%).

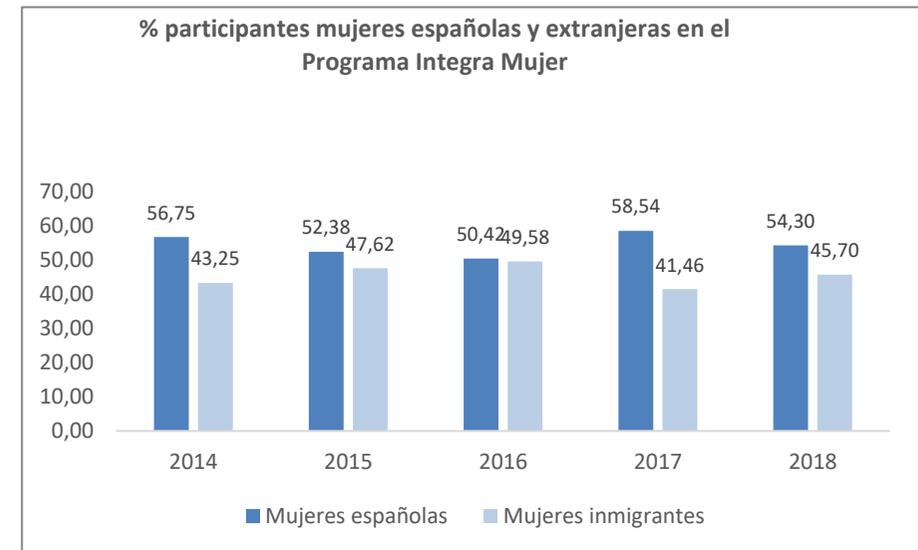
8. PROGRAMA INTEGRA MUJER EN ALCOBENDAS.

Este apartado refleja la participación y perfil de las mujeres extranjeras que participan en el programa de Apoyo a la Convivencia Intercultural y la Participación Social de las mujeres, promovido por la Concejalía de Integración e Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Alcobendas.

El objetivo de este programa es facilitar la integración plena y real de la población extranjera en la sociedad de acogida de la ciudad de Alcobendas, y la promoción de la convivencia intercultural para fortalecer la cohesión social y la igualdad de oportunidades.

- En el año 2017 han participado en las actividades grupales de este programa 1.703 mujeres, de las cuales 997 son españolas (58,54%) y 706 extranjeras (41,46%).
- En el año 2018 han participado en las actividades grupales de este programa 1.676 mujeres, de las cuales 910 son españolas (54.30%) y 766 extranjeras (45.70%).

Analizado el origen de las mujeres participantes en el Programa Integra, hay que destacar que en los años 2017 y 2018 las mujeres que más participan son las procedentes de Marruecos



Fuente: Serv. Integración e Igualdad de Oportunidades. Ayuntamiento de Alcobendas

